

# Tipos de placas de matrículas



Por José Antonio Maurenza Román

Desde que el 31 de octubre de 1900 se matriculara el primer vehículo en España, hasta que en septiembre de 2000 se aprobó el sistema de matriculación actual con distintivo europeo, la evolución en la forma de matriculación de los vehículos ha sido producto de diferentes circunstancias.

Las novedades en el sistema de matriculación de los vehículos se introducen al elaborar el nuevo Reglamento General de Vehículos (R.D 2822/1998, de 23 de diciembre), donde se varían los sistemas de matriculación especial a sistemas de tres letras precedidas de cuatro cifras. Además, se permite la rematriculación de vehículos usados, en provincias distintas a las de la matrícula original; y la competencia en la matriculación de ciclomotores pasa a ser del estado –anteriormente dependía de los ayuntamientos, los cuales decidían la matriculación o no de éstos–.

Es el 15 de septiembre de 2000 cuando se aprueba la orden modificativa del Reglamento General de Vehículos, en lo que respecta a placas de matrícula, desechando definitivamente el distintivo provincial y adoptando el “modelo europeo” de matrícula.

En el modelo europeo de matrícula, era la unidad central informática de Tráfico quien determinaba las placas en un primer momento, asignándose a cada Jefatura

Provincial de Tráfico un cupo determinado de matrículas para cubrir un periodo de tiempo relativamente corto. En la actualidad, la asignación se realiza en tiempo real y de forma correlativa en toda España, asegurando, en cierto modo, la correspondencia cronológica del número de matrícula.

## Matrícula ordinaria de turismos

La placa de matrícula es dos centímetros más larga que el modelo anterior, con un sistema de numeración de 4 cifras, desde el 0000 hasta el 9999, y tres letras, de la BBB a la ZZZ, de las cuales se excluyen aquellas que puedan llevar a confusión: las vocales, la “Ñ” y la “Q”.

En las nuevas placas de matrícula se han eliminado los distintivos provinciales, incluyéndose la “E” de España en el centro de la bandera de la Unión Europea, así los coches que viajen dentro de la UE no necesitarán colocar el óvalo con la letra “E”, aunque sí lo deben hacer si salen a otros países. De esta forma, se asegura un número suficientemente alto de combinaciones de matrículas.

## Ciclomotores

En este caso, las placas son de nuevo diseño y están formadas por tres filas de caracteres, sobre fondo amarillo. La primera de ellas incluye la letra “C” seguida de las unidades de millar de un número entre el 0000 y el 9999, cuyas tres últimas cifras se dispondrán en la segunda fila. La tercera fila tendrá tres letras asignadas de forma similar a como se realiza en los turismos.

## Vehículos especiales

Los sistemas de numeración en vehículos especiales se unifican, eliminándose las siglas de la provincia. Se añade una letra inicial, que dependerá del tipo de vehículo, seguida de un número de cuatro cifras y una combinación de tres letras.

Cada matrícula se diferenciará del resto según el color del fondo de la placa.

Los vehículos del ejército y parques móviles dispondrán de una serie inicial indicativa del parque o cuerpo del ejército, un número de cuatro cifras desde el 0000 al 9999, y una serie final de dos letras, de la AB a la ZZ ✕

### PARA SABER MÁS

- Área de Peritos. peritos@cesvimap.com
- www.revistacesvimap.com

### Principales placas de matrícula

TIPO DE VEHÍCULO	
TURISMO	
MATRÍCULAS ESPECIALES	
Ciclomotor	
Especial	
Remolque	
Diplomático	
Consular	
Organización internacional	
Turístico	
Asignación temporal	
Particular	
Empresas	
Vehículo histórico	